



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pza. Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567
E-MAIL aytocullar@gmail.com

Registro de Salida

Fecha: 07/08/18

Número de Salida: 1169

Asunto: Servicio Público Ayuda a Domicilio.

De conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 41.3 y 41.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la **contratación del Servicio Público de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Cúllar (Granada)** mediante procedimiento abierto y en ejecución de lo dispuesto en la resolución nº 12/2018 del Tribunal Administrativo de Contratación de Diputación Provincial de Granada de fecha 6/06/2018, se comunica que se va a proceder a dar cumplimiento a lo dispuesto en las citadas cláusulas (41.3 y 41.4), en los términos establecidos en la referida resolución del Tribunal Administrativo de Contratación antes aludido.

El citado acto tendrá lugar el próximo día 14 de Agosto de 2.018, a las 11:00 horas en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Cúllar (Granada), a 6 de Agosto de 2.018

EL ALCALDE



AYUNTAMIENTO
DE CULLAR
ALCALDÍA

Fd. Alonso Segura López.